



## PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS A REPRESENTANTES DEL GRUPO C EN JUNTA DE CENTRO

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas para el proceso de renovación de miembros electos de Junta de Facultad de Letras (grupo C), se procede a la proclamación provisional de los siguientes candidatos:

	<b>APELLIDOS</b>	<b>NOMBRE</b>
1.	Romero Estremera	Inés
2.	Hernández Sánchez	Sergio
3.	Torrano Martínez	Ana
4.	García García	Paula
5.	Álamo Ortega	Carmen del
6.	Porras Martínez	Juan Antonio
7.	Solano Hernández	Victoria
8.	Rodríguez Sánchez	Alfonso
9.	Bernal Marín	Melissa
10.	Escolano Fuentes	Tomás
11.	Abellán Pizana	Celia
12.	Martínez Hernández	Cristina
13.	Juárez Muñoz	María
14.	Egea Ribera	Julia
15.	Ros Martínez	Celia
16.	Lisón Martínez	Ángela
17.	Montoya Nicolás	Carmen María
18.	Martínez-Valero Fernández	Beatriz
19.	Gómez Lloret	Lucía
20.	García Raigal	Ana
21.	Moya Navarro	María Isabel
22.	Vidal Berasategui	María
23.	Rojo Candel	Lucía
24.	Ruiz Martínez	Victoria
25.	Torres Martínez	Noelia
26.	Martínez Callado	Samuel
27.	Ramírez Villena	María
28.	Rodríguez Caro	Isabel
29.	Cánovas Hernández	Laura
30.	Alcaraz López	Paula del Carmen
31.	Escobar Rueda	Ainara
32.	Huerta Simón	Caridad
33.	Hernández Asensio	Marta
34.	Pilco Rodríguez	Dolores Salomé



Facultad de Letras  
Elecciones a representantes del Grupo C en Junta de Centro  
Curso 2021/2022

UNIVERSIDAD DE  
MURCIA

35.	Martínez Moreno	Marina
36.	Alcázar Romera	Miguel Ángel
37.	Pina Cayuelas	Ricardo
38.	López López	Jorge
39.	García Alegría	Lucía
40.	Martínez Alcaraz	Noelia
41.	Iniesta Carcelén	Lucía

De acuerdo con el calendario electoral, el plazo para presentar reclamaciones a las candidaturas provisionales (a través de Televoto) acaba el **lunes, 8 de noviembre, a las 14 horas.**

Murcia, 5 de noviembre de 2021.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL  
José Antonio Molina Gómez

Firmante: JOSÉ ANTONIO MOLINA GÓMEZ. Fecha-hora: 05/11/2021 10:07:31. Emisor del certificado: CN=AC FNMT Usuarios,OU=Ceres,O=FNMT-RCM,C=ES.



Código seguro de verificación: RUxFMqTb-6bPYW02+-sR6mG/cW-WaeZCoJG

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 2

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>